



**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**SYLLABUS SOCIOHUMANÍSTICO**

CURSO	PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO
Deontología	2003-1	
<b>Nº DE CRÉDITOS:</b>	<b>2</b>	<b>TRABAJO PRESENCIAL</b>
	<b>32</b>	<b>TRABAJO INDEPENDIENTE</b>
<b>32</b>		<b>32</b>
<b>PROFESOR TITULAR</b>		
<b>PROFESOR CONSEJERO</b>		
<b>PROFESOR TUTOR</b>	Humberto Salgado Forero	
<b>PROFESOR SUSTITUTO</b>		
<b>AULAS</b>		
<b>HORARIO</b>		

**PRESENTACIÓN DEL CURSO**

La sociedad en todo su contexto ha venido experimentando el cambio vertiginoso que a través del tiempo el hombre es objeto en su comportamiento social o cultural y en su desarrollo personal, en este sentido los elementos que deberán ser soporte hacia la armonía y equilibrio no son otros que las competencias actitudinales que le permitan interactuar dentro de los cánones de lo ético y moral.

Para definir responsabilidades sobre que tipo de profesional exigen las contingencias del siglo XXI denominado el siglo de la ética tenemos que retomar los argumentos expuestos por varios estudiosos del comportamiento humano, donde es claro que la responsabilidad natural de la educación, ética, moral y deontológica del componente social es la familia porque opera de manera práctica y directa en la primera etapa del desarrollo humano, además porque el individuo retoma de ella los elementos genéticos que hacen parte de su temperamento y carácter y que se tipifican en su manera de actuar, en su parte afectiva, en la inclusión de los valores que le son infundidos por el ejemplo de su núcleo primario

La responsabilidad social en la formación ética, moral y deontológica del individuo se le ha asignado de una manera directa a la escuela y la Universidad y es allí donde se definen los objetivos en la formación en competencias cognitivas, procedimentales y conductuales de sus educandos, pues se trata de una organización compuesta por una selección intelectual con el compromiso de entregar a la sociedad profesionales que soporten el impacto de una sociedad muy comprometida en una tendencia egoísta e individualista y cuyos criterios en su dimensión social sean los de servir moralmente a ese conglomerado.

Con los planteamientos expuestos anteriormente hemos venido construyendo esa competencia cognitiva que en los últimos semestres de las distintas disciplinas profesionales nos permiten la Axiología como ciencia de los valores y sus connotaciones, la Praxiología como esa gran ciencia de las acciones y Autoevaluación del comportamiento en la responsabilidad de los actos humanos, sellados con sus elementos como la advertencia por parte del conocimiento y el consentimiento por

parte de la voluntad, para finalmente abordar el estudio de la Deontología como la ciencia del comportamiento profesional, podemos ver como se hilvanan de manera lógica y progresiva todos los componentes éticos y morales que deben ser el bagaje del capital humano que sale de la Universidad a impactar de manera positiva el futuro de esas comunidades de donde es originario.

La asignatura Deontología como proceso normativo en el comportamiento ético del individuo logra un valioso complemento a las competencias procedimentales actitudinales, desarrollando la formación integral haciendo un profesional eficaz con su conocimiento técnico y eficiente en el manejo moral de los recursos dispuestos a su responsabilidad.

#### OBJETIVOS DEL CURSO

Formar un profesional integral que adquiera las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en el marco de una actuación moral fundamentada en la observación de una conducta ciudadana y de servicio social, para ello se busca:

Inculcar en el Estudiante de la Universidad la Gran Colombia la aplicabilidad de los conceptos de la deontología, como la "ciencia de los deberes o teoría de las normas morales." relacionadas con cada una de las profesiones.

Alcanzar la claridad que la deontología es la disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en relación con el ejercicio de la profesión, especialmente aquellas de dimensiones que tienen repercusión social.

Concertar entre alumnos y docente la construcción del conocimiento de las "normas y deberes profesionales" que los habilite para enfrentar la problemática actual, integrando en un escenario los aspectos estructurales del orden social y económico desarrollando competencias que les permita proyectar el desempeño de su vida profesional a actividades debidamente planeadas con la fijación de una visión y una misión personal.

Al concluir esta unidad curricular, los participantes habrán conocido los principios y los valores éticos y morales de la profesión con miras a desarrollar actitudes y comportamientos en consonancia con la dignidad humana y el respeto por la sociedad y el país.

#### COMPETENCIAS A DESARROLLAR

##### TEOCÉNTRICA

A través de esta competencia el alumno en la construcción de su conocimiento toma contacto con las diversas corrientes que han existido en la evolución humana a cerca de los sentidos de la vida y así encontramos el teocentrismo como la concepción ideológica en la cual Dios es el centro del Universo, todo fue creado por Él, es dirigido por Él y no existe ninguna razón más que el deseo de Dios sobre la voluntad humana.

El teocentrismo abarca todo lo que existe, incluso la razón científica, ya que todo lo explica por la voluntad divina y mística de Dios. Fue la corriente que predominó en la Edad Media y que más tarde se convirtió en antropocentrismo (el hombre es el centro del universo). En simples

	<p>palabras es el pensamiento que Dios es el centro del universo.</p> <p>El teocentrismo, trata de explicar, como Dios puede realizar o hacer posibles las cosas que nosotros los seres humanos hagamos, y como nuestras obras giran alrededor de él.</p> <p>Encontramos como a través de esta concepción ideológica los profesionales que egresas de la Universidad tienen claridad que nuestra institución dentro de sus principios la define como Católica y en su formación inculca los principios éticos y morales que son el valuarte de la tradición de una sociedad creyente que a través de estos busca su equilibrio en la convivencia social.</p>
<p><b>ANTROPOCÉNTRICA</b></p>	<p>A través de esta concepción ideológica nos permitimos compartir con el alumno como el hombre en su dimensión espiritual ha definido una inclinación antropocentrista desde dos aplicaciones principales; por una parte, es un lugar común en la historiografía calificar de antropocéntrico a la cultura renacentista y moderna, en contraposición con el pretendido teocentrismo del Medioevo.</p> <p>La transición de la cultura medieval a la moderna se concibe con frecuencia como un tránsito de una perspectiva filosófica y cultural centrada en Dios a una centrada en el hombre aunque este modelo ha sido reiteradamente cuestionado por numerosos autores que han intentado mostrar la continuidad entre la perspectiva medieval y la renacentista.</p> <p>Por otra parte, y en un contexto moderno, se ha llamado antropocentrismo a las doctrinas o perspectivas intelectuales que toman como único paradigma de juicio las peculiaridades de la especie humana, mostrando un sesgo sistemático por el hecho de que el único entorno conocido es el apto para la existencia humana, y ampliando indebidamente las condiciones de existencia de ésta a todos los seres inteligentes posibles.</p> <p>El antropocentrismo en este sentido puede tomar un aspecto cultural como en la representación, típica en la ciencia ficción de la Edad de Oro del ser humano como excepcional entre las especies inteligentes, deja desde este punto de vista una generalidad cuyo contexto incluye todo ese comportamiento humano hacia la exploración de lo desconocido a través de la inteligencia humana que permite al hombre ser el centro mismo del universo conocido.</p> <p>Define en nuestros futuros profesionales una amplia visión de las condiciones y capacidades que el mismo ser humano posee y que le permite actuar igualmente dentro del contexto como persona, en un medio social que exige un comportamiento limitado por las normas éticas y morales sobre las cuales gira el equilibrio de nuestra sociedad.</p>

<p><b>ECOCÉNTRICA</b></p>	<p>Complementado esa visión antropocentrista en la evolución ideológica del hombre desde el medioevo, con el ecocentrismo se constituyen los dos ejes esenciales sobre los que se sostienen las actitudes ambientales y, en general, los juicios valorativos sobre el medio natural.</p> <p>Se debe reconocer a través del análisis ecocentrico que el hombre como centro de su universo maneja a su antojo en todas las latitudes los recursos que la misma naturaleza le ha otorgado para su beneficio y subsistencia, pero limitado a las condiciones de un desarrollo sostenible y sustentable que garantice la preservación de un planeta en condiciones habitables.</p> <p>Este aspecto debe ser prioritario en la formación integral de los futuros egresados de la Universidad pues su actuación inmersa dentro de las diferentes disciplinas profesionales donde estarán en contacto directo con el manejo de los diversos recursos permitirá que esta competencia sea la salvación del futuro del planeta ya que en los últimos tiempos el hombre ha abusado de manera absoluta definiendo las consecuencias como irreversibles y nefastas para la humanidad, es a través de la Praxiología en el estudio de los actos humanos donde se consideren las actuaciones del hombre dentro de los lineamientos de responsabilidad teniendo como base la inteligencia y la voluntad como fundamentos del ser racional.</p> <p>El propósito que aquí se pretende tiene como objetivo analizar la relación entre los factores de ecocentrismo y antropocentrismo atendiendo a la base motivacional sobre la que se sustentan.</p> <p>Así, el ecocentrismo estaría intrínsecamente motivado y persigue satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, mientras que el antropocentrismo estaría motivado por la necesidad de ajuste social aunque no como mera respuesta de conformidad.</p>
---------------------------	--

<p><b>EJES TEMÁTICOS</b></p>	<p><b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b> (Estas son construidas con los estudiantes)</p>
<p>Presentación del Programa Mapa Conceptual general de la Deontología Conceptos fundamentales de la Deontología La ética La Moral Lectura artículo El verdadero problema del país Taller sobre ética y profesión Donde está la importancia de la ética profesional Deberes y derechos del profesional. El secreto profesional. Exposición de cada una de las normas legales (decretos) que reglamentan las profesiones de abogados, economistas, arquitectos,</p>	<p>Un recurso fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la presente asignatura, lo constituyen los materiales de estudio. Las lecturas seleccionadas serán un instrumento de trabajo idóneo para plantear problemas, fomentar la discusión y enseñanza perspectiva conceptual de los alumnos.</p> <p>La exposición de temas considerados de importancia por el docente, serán objeto de informes y talleres que desarrollarán los grupos de trabajo integrados por los alumnos de tal manera que su participación sea lo más activa posible,</p>

<p>administradores, ingenieros Agroindustriales, ingenieros de sistemas.</p> <p>Colegios, asociaciones, sociedades existentes para cada profesión, sus funciones, sus atribuciones legales, sus normas internas y ámbito de aplicación.</p> <p>Los Códigos de ética y la actuación de los profesionales. Su importancia y formalidad, ámbito de aplicación, carácter normativo</p> <p>Conceptos básicos relacionados con el tema de la corrupción.</p> <p>Que es la corrupción Que es delito</p> <p>Que se entiende por</p> <p>Administración Pública</p> <p>Cuales son los delitos contra la administración pública.</p> <p>Que es un servidor público</p> <p>Que es una inhabilidad y cuales son</p> <p>En que consiste el principio de legalidad</p> <p>Normas que buscan lograr la eficiencia administrativa, la transparencia a través de los sistemas de información y de políticas en el mejoramiento de la gestión pública.</p> <p>Ley 80 de 1.993 y sus reformas.</p> <p>Ley 190 de 1.995</p> <p>Ley 270 de 1.996.</p> <p>Ley 610 de 2000</p> <p>Ley 678 de 2001</p> <p>Ley 734 de 2002</p> <p>Ley 909 de 2004</p> <p>Transparencia por Colombia.</p> <p>Enseñar a los alumnos que la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial es una forma distinta de entender la empresa, centrada en valores para generar <u>valor</u>, es un sistema de gestión integral, que comprende todas las áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Es una respuesta eficaz a las nuevas demandas del entorno, que ofrece soluciones a los fallos del modelo financiero de empresa</p> <p>Definir que la empresa es una organización creada por las personas, que dispone de una serie de recursos (humanos, económicos y materiales) para obtener una producción (bienes, servicios y excedente), destinada a cubrir las necesidades de dichas personas.</p>	<p>originando de esta manera un dialogo reflexivo que permita debates promoviendo una posición crítica sobre las condiciones actuales en que se debaten los principios éticos y morales aplicados a las instituciones públicas y privadas desde la dimensión del profesional de hoy.</p> <p>Permitir un adecuado acceso a las fuentes y al pensamiento de quienes han dedicado su vida a estudiar la problemática de la ética profesional permitirá desarrollar esa competencia cognitiva requerida para un desempeño más conciente dentro de los principios morales que exige de manera urgente la sociedad contemporánea.</p> <p>Para reforzar los anteriores criterios el docente hará uso de otras estrategias como:</p> <p>Comprensión de textos.</p> <p>Identificar y subrayar las ideas principales.</p> <p>Hacer resúmenes.</p> <p>Expresión escrita y oral.</p> <p>Orientación básica en el uso de la atención y de la memoria y en el saber escuchar.</p> <p>Estrategias de memorización para recordar.</p> <p>Desarrollo de talleres programados por el profesor, mesa redonda relaciona con los decretos reglamentarios de las profesiones</p> <p>Exposiciones desarrolladas por los alumnos por grupos sobre los códigos de ética.</p> <p>Investigación sobre la conformación de las sociedades de ingenieros, arquitectos, economistas e ingenieros existentes en el país.</p> <p>Conformación de las sociedades y su reglamentación (talleres por grupos).</p>
---	---

TÍTULO	BIBLIOGRAFÍA	UBICACIÓN
Responsabilidad del profesional. La Ética Gerencial IESE, <u>Universidad</u> de Navarra Los decretos y leyes que en Colombia el estado en su legislación ha desarrollado para contrarrestar la corrupción los cuales se pueden consultar en Internet.	Doménech Melé Profesor Ordinario de Ética Empresarial Universidad Politécnica de Valencia España. de Víctor Guédez 2001 editorial Planeta Colombiana S.A Rodríguez Alejandra <a href="http://www.monografias.com">www.monografias.com</a> Buscador Google Internet	
Foro de empresarios de Valladolid España.	conferencia y mesa redonda, Responsabilidad Social de la Empresa, Negocios y sociedad	
El problema de la moral profesional.	LETIZIA, Francisco Universidad Nacional de Cuyo - 1989, pág. 82	
Ética Profesional	Aquiles Méndez décima cuarta edición julio 2003 Editorial Herrero Hermanos México.	
El mundo de los valores "Ética Mínima y Educación"	Adela Cortina editorial el Búho Ltda. Bogotá segunda edición.	
Por qué una ética profesional en nuestros tiempos?	Elmy Rosario Galarce La autora, puertorriqueña, es profesora del Departamento de Administración de Sistemas de Oficina de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Humacao.	
CONALPE -	Consejo Nacional Profesional de Economía - Colombia. <a href="http://www.conalpe.gov.co/">www.conalpe.gov.co/</a> - 2k	

**PLANEACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES PEDAGÓGICA**

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Apoyo a organizaciones y/o personas independientes en consolidación de pequeñas empresas bajo condiciones de moral y ética que corresponda a las certificaciones de calidad de las entidades	A través del desarrollo de las competencias cognitivas en el campo de la Deontología, los alumnos deberán participar en el campo empresarial a motivar en los directivos de las pequeñas unidades productivas activas o en formación la práctica de una gestión bajo lineamientos de ética y moral.
Apoyo en formación de lideres y desarrollo de actividades en relación con el proyecto de vida de	Coadyuvar en la formación de líderes con claros conceptos de gestión empresarial basados en

los integrantes de la organización.	criterios de responsabilidad Social Empresarial.
Desarrollo de temas relacionados con gestión administrativa de pequeñas organizaciones productivas.	Participar con los alumnos en los procesos de consolidación de pequeñas unidades productivas teniendo en cuenta los elementos de desarrollo empresarial consistentes que generen una amplia participación Social.
ESTRATEGIA Y CRITERIO DE EVALUACIÓN	
<b>PRIMER PARCIAL 30 %</b>	Exposiciones sobre el tema ética empresarial, Taller sobre el tema existe ética en la empresa y en los negocios, cuestionario propuesto por el docente preguntas de elección múltiple.
<b>SEGUNDO PARCIAL 30 %</b>	Taller sobre La corrupción en Colombia, lectura sobre el tema "El verdadero problema de Colombia, foro con participación de los alumnos en forma activa. Investigación sobre la ley que reglamentó las profesiones de Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Contaduría, Ingerías.
<b>TERCER PARCIAL 40 %</b>	Trabajo sobre La Responsabilidad Social Empresarial Exposición por grupos de alumnos de acuerdo al documento de la Universidad Nacional "Colombia un País por construir".